

Una muestra más de la coacción a la que están sometiendo los constructores a quienes osan criticar el macroproyecto

Una de las empresas constructoras de Los Merinos de Ronda se querrela contra la revista EL OBSERVADOR para evitar que informe sobre sus actividades y le exige 6 millones de euros

La querrela la firma M^a Rosario Portero de la Torre, sobrina del alcalde de Málaga, y es la segunda vez que una promotora (la primera fue Aifos) lleva a juicio a la revista



02/02/07 MÁLAGA. Seis millones de euros –1.000 millones de pesetas– es la cantidad que exige J. M. Legión Española 1 S.L., empresa que participa en ‘Promociones Club de Campo & Golf de Ronda’, a EL OBSERVADOR / www.revistaelobservador.com por las informaciones que este medio de comunicación ha publicado sobre el macrocomplejo turístico de Los Merinos Norte de Ronda, en el que ambas sociedades participan. Esta se la segunda

vez que una promotora lleva a juicio a este medio de comunicación tras la denuncia que interpuso el año pasado Aifos, y que retiró el día antes del juicio tras más de medio año desde que se admitió a trámite. EL OBSERVADOR cree que la estrategia seguida por ‘J. M. Legión Española 1 SL’ pretende únicamente intimidar y evitar que se informe de sus actividades e intereses, al igual que ha hecho con una larga lista personas y colectivos que han sido denunciados y a los que se les exige indemnizaciones, en ocasiones millonarias, por oponerse a la construcción de un proyecto urbanístico. Complejo que, por otra parte ha, sido calificado de insostenible y recurrido en el TSJA por la Junta de Andalucía.

LA querrela fue publicada primeramente en un foro de opinión en Internet de la localidad tarraconense de Amposta, (<http://www.amposta.info/forum/index.asp?f=1520&o=3&t=0&p=9>) el día 15 de noviembre de 2006 después de que EL OBSERVADOR / www.revistaelobservador.com desvelara la composición de la junta directiva de ‘Promociones Club de Campo & Golf de Ronda’ y las implicaciones de conocidas figuras nacionales de diferentes partidos políticos en la polémica promoción urbanística.

NO ha sido hasta esta última semana cuando EL OBSERVADOR ha tenido conocimiento de que la denuncia se encuentra en el juzgado nº 4 de Málaga. En el escrito se acusa al director de esta publicación, Fernando Rivas, de un delito de calumnias e injurias y se le requiere el pago de seis millones de euros (1.000 millones de pesetas) en concepto de indemnización.

AL igual que ocurre con otras denuncias que han recibido representantes de colectivos ecologistas o extranjeros que han mantenido una posición pública de rechazo al complejo urbanístico, la querrela la firma M^a Rosario Portero de la Torre, sobrina del alcalde de Málaga y hermana de Luis Portero de la Torre, vicesecretario de Organización provincial del Partido Popular en Málaga. El Partido Popular, por cierto, incluye en su página web el proyecto de Los Merinos como uno de los 50 casos de corrupción urbanística en Andalucía.